Dictamen de los auditores independientes y estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

·		

Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A. Dictamen de los auditores independientes y estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Conte	nido	Página
BALAN ESTAD ESTAD	MEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	····3 ····5 ····6 ····8
1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26.	Entidad Resumen de las principales políticas de contabilidad Fondos disponibles Cartera de créditos Cuentas por cobrar Bienes recibidos en recuperación de créditos Propiedad, muebles, equipos y mejoras Otros activos Resumen de provisiones para activos riesgosos Fondos tomados a préstamos Valores en circulación Otros pasivos Impuesto sobre la renta Patrimonio Neto Límites legales y relaciones técnicas Compromisos y contingencias Cuentas de orden Ingresos y gastos financieros Otros ingresos (gastos) operacionales Remuneraciones y beneficios al personal Otros ingresos (gastos) Evaluación de riesgos Valor razonable de los instrumentos financieros Operaciones con partes vinculadas- Fondo de pensiones y jubilaciones Transacciones no monetarias	9992022222324252627273031313233343435373838
27.	Otras revelaciones	39
28.	Notas no Incluidas en los Estados Financieros · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	39
Dictan	nen de los auditores independientes sobre información complementaria······	41
Anexo	de las informaciones complementarias · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	42



Tel: 809-472-1565 Fax: 809-472-1925 www.bdo.com.do Av. José Ortega y Gasset No. 46 Esq. Tetelo Vargas, Ensanche Naco Edificio Profesional Ortega Santo Domingo, D.N. República Domínicana

Dictamen de los Auditores Independientes

Al Consejo de Directores y Accionistas de la Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la posición financiera de la Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A., al 31 de diciembre del 2016, su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de discrepancias materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.



Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de discrepancias materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoria que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria, siempre detecte una discrepancia material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de discrepancias materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una discrepancia material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones internacionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiadas en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

BDO Auditoria, S.R.L. No. SIB A-013-0101

07 de marzo de 2017 Santo Domingo, D. N., República Dominicana OR BOO R. P. ICPARD No. 28 *

Prayour CA DOMINICATION PÁ

Página 2 de 48

BALANCES GENERALES (Valores en RD\$)

	Al 31 d	de diciembre de
ACTIVOS	2016	2015
Fondos disponibles (notas 2, 3, 15, 22 y 23):		
Cajas	180,378	230,000
Banco Central	57,348,569	49,243,436
Bancos del país	11,228,866	7,646,854
	68,757,813	57,120,290
Cartera de créditos (notas 2, 4, 9, 21, 22 y 23):		
Vigente	481,569,886	440,018,276
Vencida	5,224,594	2,303,898
Rendimientos por cobrar	9,259,114	7,817,182
	496,053,594	450,139,356
Provisiones para cartera de créditos	(8,445,816)	(5,666,689)
	487,607,778	444,472,667
Cuentas por cobrar (notas 5 y 21):		
Cuentas por cobrar	9,437,487	9,809,412
Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 2, 6, y 9):		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	3,160,259	5,528,400
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(3,085,727)	(3,423,508)
	74,532	2,104,892
Propiedades, muebles y equipos (notas 2 y 7):		
Propiedades, muebles y equipos	25,652,782	26,889,770
Depreciación acumulada	(18,779,735)	(19,106,688)
	6,873,047	7,783,082
Otros activos (notas 2 y 8):		
Cargos diferidos	1,556,388	1,891,057
Activos diversos	<u>18,876</u>	-
	1,575,264	1,891,057
TOTAL DE ACTIVOS	574,325,921	523,181,400
Cuentas de orden (nota 17)	5,202,493,832	<u>3,513,606,429</u>
MTADT VI		,

Silvestre Aybar Sánchez Presidente

Gianna Báez
SubGerente de Contabilidad

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Blanca Bello Gerente de Banca Personal

BALANCES GENERALES (Valores en RD\$)

	<u>Al 31</u> <u>2016</u>	de diciembre de 2015
PASIVOS Y PATRIMONIO PASIVOS		
Fondos tomados a préstamos (Nota 10): De instituciones financieras del país	10,000,000	
Valores en circulación (notas 2, 11, 22, y 23): Títulos y valores	<u>475,884,494</u>	452,165,367
Otros pasivos (notas 12, 13 y 22)	23,636,818	10,273,163
TOTAL DE PASIVOS	509,521,312	<u>462,438,530</u>
PATRIMONIO NETO (nota 14):		
Capital pagado Otras reservas patrimoniales Resultados acumulados de ejercicios anteriores Resultados del ejercicio	56,850,600 4,095,352 5 3,858,652	51,955,800 3,892,265 (3,036,880) 7,931,685
TOTAL PATRIMONIO NETO	64,804,609	60,742,870
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	574,325,921	523,181,400
Cuentas de orden (nota 17)	(5,202,493,832)	(3,513,606,429)

COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (nota 17)

Presidente

Gianna Báez SubGerente de Contabilidad

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Blanca Bello Gerente de Banca Personal

(ESTADOS DE RESULTADOS) (Valores en RD\$)

		os terminados le diciembre de
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
gresos financieros (nota 2 y 18): Interés y comisiones por crédito Intereses por inversiones negociables y a vencimiento	120,433,220 4,478	110,286,557 6,415
	120,437,698	110,292,972
astos financieros (nota 18): Intereses por captaciones Intereses por financiamientos	(46,358,947) (1,383,446)	(43,551,648
	(47,742,393)	(43,551,648
ARGEN FINANCIERO BRUTO	72,695,305	66,741,324
rovisiones para cartera de créditos (nota 9, 24, 26)	(4,805,192)	(2,126,721
AARGEN FINANCIERO NETO	67,890,113	64,614,603
tros ingresos operacionales (nota 19): Ingresos diversos	44,722,900	41,925,190
Otros gastos operacionales (nota 19): Comisiones por servicios Gastos diversos	(733,304) (1,068,134)	(880,792 (2,863,248
	(1,801,438)	(3,744,040
astos operativos : Sueldos y compensaciones al personal (nota 20) Servicios de terceros Depreciación y amortización Otras provisiones Otros gastos	(70,391,709) (7,157,884) (1,944,048) (2,725,522) (18,389,218)	(60,927,793 (6,385,600 (2,297,261 (1,759,046 (18,469,065
	(100,608,381)	(89,838,765
RESULTADO OPERACIONAL	10,203,194	12,956,988
Otros ingresos (gastos) (nota 21): Otros ingresos Otros gastos	3,343,271 (7,177,115)	2,015,685 (3,652,628
	(3,833,844)	(1,636,943
ESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	6,369,350	11,320,045
npuesto sobre la renta (notas 2 y 13)	(2,307,611)	(2,970,903
SULTADO DEL EJERCICIO	4,061,739	8,349,142
My H	Dean	e Ber
Silvestre Aybar Sánchez Presidente		anca Bello le Banca Persona

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Gianna Báez SubGerente de Contabilidad

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Valores en RD\$)

		s terminados <u>e diciembre de</u> <u>2015</u>
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: Intereses y comisiones cobrados por créditos Otros ingresos financieros cobrados Otros ingresos operacionales cobrados Intereses pagados sobre captaciones Intereses y comisiones pagadas por financiamientos Gastos administrativos y generales pagados Otros gastos operacionales pagados Impuesto sobre la renta pagado Cobros (Pagos) diversos por actividades de operación	117,308,307 4,478 44,722,900 (32,775,623) (1,383,446) (95,938,810) (1,801,438) (74,686) 2,181,409	108,235,052 6,415 41,925,190 (31,175,689) (85,782,458) (3,744,040) (80,526) (15,610,990)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>32,243,091</u>	<u>13,772,954</u>
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: Créditos otorgados Créditos cobrados Adquisición de propiedad, muebles y equipos Venta de propiedad, muebles y equipos Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(331,364,812) 265,118,782 (1,048,594) 	(305,929,393) 256,981,971 (1,180,656) 7,267 12,990,698
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(54,324,695)	(37,130,113)
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS: Captaciones recibidas Devolución de captaciones Operaciones de fondos tomados a préstamos	120,929,650 (97,210,523) 10,000,000	111,927,376 (70,929,487)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	33,719,127	40,997,889
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	11,637,523	17,640,730
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	57,120,290	39,479,560
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	68,757,813	57,120,290

Silvestre Aybar Sánchez Presidente

> Gianna Báez SubGerente de Contabilidad

Blanca Bello Gerente de Banca Personal

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Conciliación) (Valores en RD\$)

	1 1	os terminados le diciembre de 2015
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operación:	2010	2013
Resultado del ejercicio	4,061,739	8,349,142
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto (usado) provisto por las actividades de operación:		
Provisiones: Cartera de créditos Bienes recibidos en recuperación de créditos Rendimientos por cobrar	4,805,192 140,462 2,585,060	2,126,721 210,202 1,548,844
Liberación de provisiones: Rendimientos por cobrar Depreciaciones y amortizaciones (nota 7) Impuesto sobre la renta Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipos Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(577,104) 1,944,048 2,307,611 (7,373) (856,735)	(391,518) 2,297,261 2,970,903 (7,203) (336,493)
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos Cambios netos en activos y pasivos	2,178,937 <u>15,661,254</u>	1,244,484 (4,239,389)
Total de ajustes	28,181,352	5,423,812
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	32,243,091	<u>13,772,954</u>

Silvestre Aybar Sanchez Presidente

> Gianna Báez SubGerente de Contabilidad

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Blanca Bello Gerente de Banca Personal

ESTADOS DE PATRIMONIO NETO Años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

	Capital <u>Pagado</u>	Otras Reservas Patrimonial	Resultados Acumulados de ejercicios <u>Anteriores</u>	Resultado del <u>Ejercicio</u>	Total <u>Patrimonio</u>
Saldos al 1 enero 2015	51,955,800	3,474,808	84	(3,036,964)	52,393,728
Transferencia a resultados acumulados	-	**	(3,036,964)	3,036,964	-
Resultado del ejercicio	-	٦	••	8,349,142	8,349,142
Transferencia a reservas legal	-	417,457	-	(417,457)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	51,955,800	3,892,265	(3,036,880)	7,931,685	60,742,870
Transferencia a resultados acumulados Capitalización de utilidades Resultado del ejercicio	- 4,894,800 -		7,931,685 (4,894,800)	(7,931,685) - 4,061,739	- - 4,061,739
Transferencia a reserva legal	-	203,087	-	(203,087)	•
Saldos al 31 de diciembre de 2016	56,850,600	4,095,352	5	3,858,652	64,804,609

Silvertre Aybar Sánchez Presidente

Gianna Báez
SubGerente de Contabilidad

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Blanca Bello

Gerente de Banca Personal

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

1. Entidad

La Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A. (la Corporación) fue constituída bajo las leyes de la República Dominicana, en el mes de octubre de 1985 e inició sus operaciones el 13 de noviembre de 1985. Actualmente la Entidad opera bajo la Ley Monetaria y Financiera No. 183 02 del 21 de noviembre, 2002 y las disposiciones de la Junta Monetaria y la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, y las atribuciones que le confiere el artículo 43.

La Administración General de la Corporación opera en el primer nivel del Edificio Confisa, Calle Manuel de Jesús Troncoso Esq. Francisco Prats Ramírez, Santo Domingo, D. N. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los principales ejecutivos de la Corporación son los siguientes:

Nombres

Silvestre Aybar Sánchez Blanca Bello Digna Luz Paulino

Posición

Presidente Gerente de Banca Personal Gerente de Finanzas

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Corporación tiene su oficina principal en la zona metropolitana de Santo Domingo y dos sucursales más en el resto de la ciudad, según se indica a continuación:

<u>Ubicación</u>	<u>Oficinas</u>
Zona Metropolitana	2
Zona Oriental	1

La Corporación mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$). Los estados financieros adjuntos fueron aprobados para su emisión el 10 de marzo de 2017 y 07 de marzo de 2016, respectivamente, por la Administración de la Corporación.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Base contable de los estados financieros

La política de la Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A., es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Dicha base contable se establece en la Resolución 1394 y sus modificaciones especialmente la Circular SB No. C/12/05 del 30 de septiembre de 2005. Las prácticas contables de contabilidad para instituciones financieras establecidas por la Superintendencia difieren en algunos aspectos de las NIIF aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF. Los estados financieros de la Corporación que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos contables. En el caso de la Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A. existen en el 2016 y 2015 estimados en la determinación de provisiones de activos, requeridas por las regulaciones vigentes y las que se utilizan como base para determinar otras provisiones que se registran de manera transitoria hasta que se determina el valor real de las cuentas. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Página 9 de 48

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

Instrumentos financieros:

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en los balances generales de la Corporación. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Corporación, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en los balances generales de la Corporación. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: fondos disponibles, depósitos a plazo fijo en otros bancos, rendimientos por cobrar e intereses por pagar.

Inversiones en valores y valores en circulación

El valor razonable de las inversiones negociables y a vencimiento y las inversiones en acciones se estima en base al valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo las directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permite determinar los valores razonables de éstas.

Para los valores en circulación no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para éstos no existe un mercado de valores activo en la República Dominicana.

La institución aplica el instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las inversiones en instrumentos de deuda provista por la superintendencia de Bancos. Por ende, la entidad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones que se pretenden mantener por una porción de tiempo indefinido, y que pueden ser vendidas en respuestas a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, son clasificadas como disponibles para la venta. Las inversiones disponibles para la venta y negociables se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento empleando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente el valor de mercado del cierre de cada día.

La Gerencia determina la correcta clasificación de sus inversiones en el momento de la adquisición y reevalúa su designación sobre una base regular.

Todas las compras y ventas de las inversiones son reconocidas a la fecha de la ejecución de la transacción. El costo de compra incluye el precio de compra más costos adicionales de adquisición como comisiones de corretaje e impuestos. Las inversiones disponibles para la venta y negociables son subsecuentemente llevadas a su valor razonable, el cual está fundamentado en la cotización en el mercado del instrumento a la fecha del balance general, siempre que este referente de precio esté disponible al público. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas que surgen de la diferencia en el valor razonable de las inversiones en valores negociables son incluidas en el estado de resultados en el período en que estas se determinan, y en el estado de patrimonio para las inversiones en valores disponibles para la venta.

De la company

Página 10 de 48

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

En cuanto a las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponde esta categoría a aquellas inversiones con la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y se cotizan en un mercado activo u organizado. Estas se registran a su costo amortizado usando el método del interés efectivo, donde el descuento o la prima determinado al momento de la adquisición del instrumento de deuda se amortizan con cargo a la cuenta de resultados durante la vigencia del título. Estas inversiones por definición no pueden exceder sus valores realizables.

Otras inversiones de deuda, comprenden todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados no clasificadas en las tres categorías referidas anteriormente. Se registran a su costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

Cartera de créditos y provisiones para cartera de créditos

El valor razonable de la cartera de créditos está valuada al valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos para llevarlos al valor esperado de realización, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos tales como comerciales, hipotecarios para la vivienda y créditos de consumo.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculando bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.

Cartera de créditos

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la correspondiente provisión.

Provisión para Cartera de Créditos

El REA aprobado por la Junta Monetaria en su Primera Resolución del 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos, y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008 establecen el procedimiento para el proceso de evaluación y constitución de provisiones de la cartera de créditos, inversiones y bienes recibidos en recuperación de créditos y contingencias.

De acuerdo con el REA la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito. Los créditos se subdividen en deudores comerciales (mayores deudores y menores deudores), consumo e hipotecarios.

La estimación de la provisión se determina como sigue:

a) Mayores deudores comerciales: Se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por parte de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo con lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Página 11 de 48

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

En fecha 7 de marzo de 2014 la Superintendencia de Bancos emitió la Circular SB: No. 003/14 la cual dispone el tratamiento aplicable a los mayores y menores deudores comerciales al término de la dispensa otorgada a los deudores afectados por la medida de consolidación de deudas en el Sistema Financiero Dominicano. Entre otros aspectos esta circular establece que las entidades de intermediación financiera deben considerar el monto adeudado más contingencia en el sistema financiero para la determinación de los mayores y menores deudores comerciales. En este sentido, son mayores deudores comerciales aquellos que superen los RD\$25 millones, y menores deudores los que no excedan los RD\$25 millones.

b) Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios: Se determina en base a los días de atraso.

Las provisiones de la cartera de créditos son creadas, mediante la evaluación realizada por la Institución, siempre y cuando no hayan sido objeto de una verificación o de la aplicación de una provisión adicional por parte de la Superintendencia de Bancos, cuyos efectos deberán considerarse, conforme a la disposiciones contenidas en el Reglamento de Evaluación de Activos de fecha 31 de diciembre del 2004 y sus modificaciones. De acuerdo con dicha base de determinación de provisiones, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, de consumo e hipotecarios.

Los excesos en provisión para cartera de créditos no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días. Con respecto a la cartera vencida para los préstamos en cuotas, se aplica un mecanismo de arrastre mediante el cual después de 90 días se considera el total del capital como vencido.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en las cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

En los rendimientos por cobrar se registran los intereses y comisiones devengados por las partidas en los subgrupos que componen este grupo, que a la fecha de la información se encuentran pendientes de cobro. Debe suspenderse el devengo de los rendimientos por cobrar después de transcurridos 90 días de la fecha que se haya hecho exigible el pago. Los rendimientos que se generen a partir del plazo citado se registrarán en la cuenta de orden del subgrupo correspondiente. Las provisiones para rendimientos por cobrar se constituyen por la eventualidad de pérdidas originadas de los rendimientos por cobrar de los activos que exceden de 90 días. La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos. A los rendimientos por cobrar con más de 90 días de vencidos se suspende el devengamiento de éstos y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos sólo cuando se cobran.

A.

Co

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, de acuerdo el Reglamento de Evaluación de Activos vigente a partir de enero del 2005, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipo de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado.

Estas se clasifican en:

Polivalentes

Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías sólo aplicarán entre un 30% y 50% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipo de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y en base a una tabla (Tabla 8) establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Propiedad, muebles, equipos y depreciación

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo. Para depreciar sus activos fijos la institución utiliza el método de línea recta. Conforme al límite exigido por las Autoridades Monetarias en el artículo 48 de la Ley Monetaria y Financiera el cual establece que las entidades financieras podrán mantener o adquirir los activos fijos necesarios para el desarrollo operacional de las mismas, siempre y cuando su valor total no exceda del 100% del Patrimonio Técnico. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

Tipos de Activo	Vida Util estimada
	(Años)
Muebles y equipos	10
Equipos de cómputo	4-6
Mejoras en propiedad arrendada	5

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes, de conformidad con la Ley 11-92 y sus modificaciones.

Ay co

Página 13 de 48

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de la incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos

Las regulaciones existentes establecen un plazo máximo de enajenación de 3 (tres) años, contados 120 (ciento veinte) días después de la fecha de adjudicación del bien, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente aprovisionados, de acuerdo a los criterios siguientes: Los bienes muebles serán provisionados en un plazo de 2 (dos) años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de 6 (seis) meses; a razón de 1/18avo mensual y los bienes inmuebles se provisionarán en un plazo de 3 (tres) años, iniciando de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada a los libros, a razón de 1/24avo mensual.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Corporación o recibidas en dación de pago, debe transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, puede transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se registra como gasto cuando se conoce.

Cargos diferidos

Los otros cargos diferidos incluyen impuesto sobre la renta diferido, el anticipo de impuesto sobre la renta, seguros pagados por anticipado y otros pagos anticipados en concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cifras que aparecen en los estados financieros, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, están expresadas en pesos Dominicanos (RD\$). Los tipos de cambio usados para convertir a moneda nacional los saldos en moneda extranjera fueron RD\$46.71 y RD\$45.55, por cada US\$1.00 o su equivalente en otras monedas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente. A la fecha la Entidad no registra operaciones en dólares.

Costos de beneficios de empleados

Entre los beneficios que la institución brinda a sus empleados están los siguientes:

- Bonificaciones
- Prestaciones laborales
- Regalía pascual



Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

Estos beneficios son otorgados según se incurren, y de acuerdo a lo estipulado en las leyes laborales de la República Dominicana y a planes adicionales de compensación al personal. Conforme a la Ley 87-01 sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social, promulgada el 10 de enero de 2001, se establece que todas las entidades deben estar afiliadas a un plan de jubilaciones y pensiones a favor de sus empleados. Con el objetivo de cumplir con esta Ley, los empleados y funcionarios de la Entidad se afiliaron a una administradora de fondos de pensiones.

Valores en circulación

Los valores en circulación consisten en recursos recibidos del público a través de la emisión de certificados emitidos por la Corporación, que se encuentran en poder del público. El saldo incluye los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones y otros cargos financieros originados en los valores en circulación se registran en el período en que se devengan.

Fondos tomados préstamos

Corresponden las obligaciones derivados de los financiamientos con instituciones financieras del país. Se incluyen los cargos derivados por estos financiamientos que se encuentren pendientes de pago. Los gastos correspondientes a intereses por estas obligaciones se registran en el período en que se devenga.

Reconocimiento de los ingresos y gastos

La Institución reconoce sus ingresos por intereses, comisiones sobre préstamos, y los gastos por intereses sobre captaciones por el método de lo devengado. Los gastos de personal y directivo, así como los generales y administrativos, y otros gastos operacionales se reconocen cuando se incurren. Los gastos por provisiones por activos riesgosos se reconocen cuando se determinan las provisiones correspondientes.

Provisiones

La institución realiza provisiones mensuales, según se presenta a continuación:

Tipo de provisión Base de la provisión

Regalía pascual 1/12 de la nómina

Bonificaciones De acuerdo a lo que establece la Ley

Impuesto Sobre la Renta 27 % de las utilidades del período acumuladas al cierre de cada mes.

La Corporación reconoce las provisiones cuando la Entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable de la obligación.

Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta fue determinado sobre los resultados del año e incluye el impuesto corriente y de años anteriores. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados. El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana.

B (-n)

Página 15 de 48

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

El impuesto sobre la renta de años anteriores corresponde a las diferencias entre el impuesto provisionado y el impuesto a ser presentado ante la Dirección General de Impuestos Internos.

El impuesto sobre la renta diferido, se origina por diferencias de tiempo entre el monto de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos fiscales, siempre y cuando estos sean realizables y significativos. El cálculo del impuesto diferido esta basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera, se aplique a la fecha en las que las partidas que lo originan se reviertan.

Baja en un activo financiero

Durante los años 2016 y 2015 no se han aplicado baja de activos financieros, en caso de que en el futuro sea necesario efectuar esta operación se utilizarán las Normas Internacionales de Información Financiera.

Deterioro del valor de los activos

La Corporación no tiene registrado activos que su valor en libros sea mayor a su valor real, pero cuando se presente, ya sea en activos individuales o agrupados se aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera.

Contingencias

En caso que existan operaciones contingentes se incluirán aquellas en las cuales la institución ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros. En la medida que se hayan efectuado desembolsos, estas partidas no deben estar contabilizadas en cuentas contingentes, sino dentro de algunas de las partidas de los activos de la institución, ya sea como créditos, aun cuando estén sin formalizar, inversiones u otras cuentas. Dicha operación deberá estar sometida al proceso de clasificación de créditos e inversiones de la institución y debe constituirse las provisiones que correspondan por los riesgos que se determinen, o registrar los gastos según el caso.

Distribución de dividendos y utilidad por acción

Según se establece en los Estatutos de la Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A., serán repartidos a título de dividendos, las utilidades que resulten a la sociedad, una vez cubiertos:a) los gastos de operaciones y administración; b) las aportaciones al Fondo de Reserva Legal y cualesquiera otras reservas que determine la Junta General; c)las sumas destinadas al pago de impuestos sobre dichas utilidades y d) los porcentajes de los beneficios (bonificaciones) que puedan corresponder a los funcionarios y empleados de la sociedad. Todo conforme sea fijado por la Junta General dentro de las disposiciones legales vigente y sus reglamentos.



Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

Diferencias significativas con NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos, difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen a continuación ciertas diferencias:

- i) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores en cuatro categorías: a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. En esta última categoría se clasifican aquellas inversiones que no cotizan en un mercado activo u organizado y que no pueden ser clasificadas en las tres categorías anteriores. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas a vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda, a su costo amortizado. Las NIIF (específicamente la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39) no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia.
- ii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. De conformidad con las NIIF, para determinar la existencia o no de deterioro de la cartera de inversiones que se miden al costo amortizado o al valor razonable con cambios en el patrimonio, la NIC 39 considera un modelo de pérdidas incurridas, por el cual se consideran solo aquellas pérdidas que provengan de eventos pasados y condiciones actuales.
- iii) De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco siguiendo lineamientos específicos. Los niveles de provisiones para los créditos comerciales se miden en base a porcentajes según la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación sobre la clasificación de riesgo para los mayores deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y circulares y comunicaciones relacionadas. Para los créditos comerciales denominados menores deudores, créditos de consumo e hipotecarios, los porcentajes de provisiones se establecen en base a los días de atraso.

De conformidad con las NIIF, para la evaluación de la cartera de créditos a fines de determinar la existencia o no de deterioro, se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. Para los préstamos individuales se considera el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original. En el caso de los créditos colectivamente evaluados, se considera la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la Gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos pueden cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. De acuerdo con la NIC 39 la provisión se reconoce si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original.

iv) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las NIIF requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

Página 17 de 48

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

v) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo del crédito, y se provisionan al 100% cuando exceden dicho plazo, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito que se provisionan al 100% con una antigüedad de 60 días. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las NIIF, las provisiones para rendimientos por cobrar se determinan con base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.

valor razonable con cambios en el patrimonio.

- vi) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro. Adicionalmente, las prácticas contables bancarias locales requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles adjudicados, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación, iniciando de forma lineal luego de los seis meses desde que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las NIIF requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- vii) La Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones de bienes adjudicados sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados, si se produce la venta a un valor mayor de su valor en libros no puede ser reconocida una ganancia tal y como requieren las NIIF, sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia para reconocer como ingresos.
- viii) Para realizar revaluaciones de activos fijos se requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos y una vez realizadas, no se requiere la actualización periódica. Las NIIF establecen que las revaluaciones deben actualizarse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos. En activos con valores muy cambiantes dicha revaluación debe calcularse anualmente y en activos con cambios insignificantes, de tres a cinco años aproximadamente.
- ix) La Corporación determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipo al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.
- x) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera al tipo de cambio oficial establecido por el Banco Central de la República Dominicana (en adelante "BCRD") a la fecha del balance general. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos al tipo de cambio de contado existente a la fecha del balance general.
- xi) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas por la Superintendencia de Bancos.



Página 18 de 48

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computadoras y mejoras a propiedades arrendadas que generan beneficios económicos futuros, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia de Bancos para ser registrados como activos intangibles y activo fijo, respectivamente. La Superintendencia autoriza el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como activos intangibles y activos fijos, respectivamente, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros. Los activos intangibles de vida definida se amortizan sobre su vida útil estimada y a cada fecha de reporte debe evaluarse si existe algún indicador de deterioro.
- xiii) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses, se clasifiquen como equivalentes de efectivo para fines del estado de flujos de efectivo.
- xiv) La Superintendencia de Bancos requiere que se clasifiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y los provenientes de la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito. Asimismo, que se clasifiquen como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xv) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática, con base a una clasificación por categorías de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar una provisión cuando exista una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es decir que sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xvi) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, la Corporación debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

Nuevos pronunciamientos contables:

Posterior al período terminado al 31 de diciembre de 2016, no entró en vigencia ningún pronunciamiento contable que tenga incidencia en los estados financieros de la Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

Cambios en las políticas contables

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no hubieron cambios en las políticas contables.

Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Las cifras que aparecen en los estados financieros, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, están expresadas en pesos Dominicanos (RD\$). Las tasas de cambio vigentes al 31 de diciembre, 2016 y 2015, eran de RD\$46.71 y RD\$45.55, respectivamente. A la fecha la Entidad no registra operaciones en dólares.

Página 19 de 48

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

3. Fondos disponibles

Los fondos disponibles de la Corporación, son como sigue:

2016	2045
	<u>2015</u>
180,378	230,000
348,569 228,866	49,243,436 7,646,854
	7,120,290
2	348,569 228,866

(a) Corresponden a depósitos en el Banco Central de la República Dominicana, para propósito de encaje legal. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Entidad tiene un exceso de encaje legal de RD\$2,256,442 y RD\$3,403,021, respectivamente.

4. Cartera de créditos

Un detalle de la cartera de créditos, es el siguiente:

Un	detalle de la cartera de créditos, es el siguiente:		le diciembre de
-)	Dar tina da aráditas	<u>2016</u>	<u>2015</u>
a)	Por tipo de crédito: Créditos comerciales:		
	Préstamos comerciales	<u>12,385,465</u>	20,195,409
	Créditos de consumos:		
	Préstamos de consumo	<u>474,409,015</u>	<u>422,126,765</u>
	Subtotal	486,794,480	442,322,174
	Rendimientos por cobrar	9,259,114	7,817,182
	Provisiones para cartera de crédito y rendimientos por cobrar	(8,445,816)	(5,666,689)
		487,607,778	444,472,667
b)	Condición de la cartera de crédito:		
Cre	éditos comerciales:		
	Vigente Vencida:	11,987,747	19,929,462
	vencida: De 31 a 90 días	16,628	36,279
	Por más de 90 días	381,090	229,668
	Subtotal	12,385,465	20,195,409
Cré	éditos de consumo:		
	Vigente	469,582,139	420,088,814
	Vencida: De 31 a 90 días	572,633	476,510
	Por más de 90 días	4,254,243	1,561,441
	Subtotal	474,409,015	422,126,765



رگ)

1=

Página 20 de 48

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

4.	Car	tera de créditos (continuación)	Al 31.	de diciembre de
			2016	2015
		Rendimiento por cobrar:	<u> 1010</u>	<u> </u>
		Vigentes	8,380,339	7,252,935
		Vencidos de 31 a 90 días	452,494	392,370
		Vencidos por más de 90 días	426,281	171,877
		F		
		Subtotal	9,259,114	7,817,182
		Provisión para cartera de crédito y		
		rendimientos por cobrar	<u>(8,445,816</u>)	(5,666,689)
		Total	487,607,778	444,472,667
	c)	Por tipo de garantía:		
		Con garantía polivalentes	M	5,833,785
		Con garantía no polivalentes	348,714,389	434,417,743
		Sin garantía	138,080,091	2,070,646
		Rendimientos por cobrar	9,259,114	<u>7,817,182</u>
		Provisión para cartera de crédito y		
		rendimientos por cobrar	<u>(8,445,816)</u>	<u>(5,666,689</u>)
		Total	487,607,778	444,472,667
	_1\	Describer de las Candass		
	d)	Por origen de los fondos:	497 704 490	##0 000 47#
		Propios	486,794,480	442,322,174
		Rendimientos por cobrar	9,259,114	7,817,182
		Provisión para cartera de crédito y	(0 AAE 944)	(E ((((90)
		rendimientos por cobrar	<u>(8,445,816)</u>	<u>(5,666,689</u>)
			487,607,778	444,472,667
	e)	Por plazos:	04 000	400 507
		Corto plazo	91,029	189,526
		Mediano plazo	26,854,517	27,709,406
		Largo plazo	459,848,934	414,423,242
		Rendimientos por cobrar	9,259,114	7,817,182
		Provisión de cartera para crédito y	(0.45 044)	/m /// /00)
		rendimientos por cobrar	(8,445,816)	(5,666,689)
		Total	487,607,778	444,472,667
	f)	Por sectores:		
	1)		11,913,090	19,891,512
		Agricultura, caza, silvicultura Industrias Manufacturera	7,247	17,071,312
		Construcción	7,247	2,755
		Comercio al por mayor y al por menor rep de vehículo	245,747	6,633
			•	
		Transporte, Almacenamiento y comunicaciones	3,152	236,575
		Otras Actividades de Serv. Comunitarios Soc. y Personales	474,625,244	422,184,699
		Rendimientos por cobrar Provisión de cartera para crédito y	9,259,114	7,817,182
		rendimientos por cobrar	(8,445,816)	(5,666,689)
			487,607,778	444,472,667
		h Mi		

By M=

Página 21 de 48

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

4. Cartera de créditos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Entidad tiene rendimientos en suspensos a más de 90 días, registrados en cuentas de orden por un monto ascendente a RD\$204,308 y RD\$136,863, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los rendimientos por cobrar a más de 90 días están totalmente provisionados, tal como lo establecen las Autoridades Monetarias.

5. Cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar, es como sigue:

	Al 31	de diciembre de
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	1,579,882	1,066,382
Otras cuentas por cobrar	3,573,231	3,458,128
Gastos por recuperar	3,760,751	4,239,992
Anticipos a proveedores	· · ·	521,287
Depósitos en garantía	523,623	523,623
Total	<u>9,437,487</u>	9,809,412

6. Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un detalle de los bienes recibidos en recuperación de créditos, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de		
	<u> 2016</u>	<u>2015</u>	
Equipos de transporte Bienes inmuebles	672,608 2,487,651	3,040,750 2,487,650	
Sub-total Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	3,160,259 (3,085,727)	5,528,400 (3,423,508)	
Total	<u>74,532</u>	2,104,892	

Los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad son como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2016	
Hasta 40 meses:	Monto	<u>Provisión</u>
Equipos de transporte Bienes inmuebles	672,608 	(598,076) (2,487,651)
	3,160,259	(3,085,727)

9

M=

Página 22 de 48



Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

6. Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2015	
	Monto	<u>Provisión</u>
Hasta 40 meses:		
Equipos de transporte	3,040,750	(3,038,649)
Bienes inmuebles	2,487,650	(384,859)
	<u>5,528,400</u>	(3,423,508)

7. Propiedad, muebles, equipos y mejoras

El detalle de propiedad, muebles, equipos y mejoras, es como sigue:

2016	Mobiliario y equipos	Otros activos	Mejoras propiedades <u>arrendadas</u>	Diversos construcción en proceso	<u>Total</u>
Valor bruto al 1 de enero de 2016 Adquisiciones Retiros	13,012,771 - (2,044,842)	5,015,814 (240,740)	8,861,185 - -	1,048,594 -	26,889,770 1,048,594 (2,285,582)
Transferencia	478,684	470,343	м	(949,027)	_
Valor bruto al 31 de diciembre de 2016	11,446,613	5,245,417	8,861,185	99,567	25,652,782
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2016	(7,286,314)	(3,273,640)	(8,546,734)	-	(19,106,688)
Gasto de depreciación	(1,282,217)	(390,342)	(271,489)	-	(1,944,048)
Retiros	2,030,265	240,736	_		2,271,001
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2016	(6,538,266)	(3,423,246)	(8,818,223)	<u>"</u>	(18,779,735)
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2016	4,908,347	1,822,171	42,962	99,567	6,873,047



Página 23 de 48

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

7. Propiedad, muebles, equipos y mejoras (continuación)

2015	Mobiliario y <u>equipos</u>	Otros <u>Activos</u>	Mejoras propiedades <u>arrendadas</u>	Diversos construcción en proceso	<u>Total</u>
Valor bruto al 1 de enero de 2015	12,840,727	4,674,816	8,861,185	61,910	26,438,638
Adquisiciones Retiros	- (701,395)	(42,179)	-	1,180,657	1,180,657 (743,574)
Transferencia Otros ajustes	873,439	383,177	-	(1,216,445) (26,122)	40,171 (26,122)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2015	13,012,771	5,015,814	8,861,185		26,889,770
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2015	(6,485,595)	(2,977,314)	(8,079,457)	-	(17,542,366)
Gasto de depreciación Reclasificación	(1,493,564)	(336,420)	(467,277)	-	(2,297,261)
Retiros Ajustes	692,842	40,094		-	732,936
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2015	(7,286,314)	(3,273,640)	(8,546,734)		(19,106,688)
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2015	5,726,457	1,742,174	<u>314,451</u>	-	7,783,082

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la inversión en propiedad, muebles, equipos y mejoras representa un 11.27% y un 15%, respectivamente, del capital normativo, por lo que no excede los límites establecidos por las Autoridades Monetarias.

8. Otros activos

Un detalle de los otros activos es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de 2016 2013</u>		
Cargos diferidos Impuesto sobre la renta diferido	89,241	380,030	
Otros cargos diferidos Impuesto pagado por anticipado Seguros pagados por anticipado	881,415 585,732	1,007,165 503,862	
Sub total	1,556,388	1,891,057	

///=

Página 24 de 48

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

8. Otros activos (continuación)

	_AL_31_	de diciembre de
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos diversos Papelería, útiles y otros materiales	18,876	
Total	1,575,264	1,891,057

9. Resumen de provisiones para activos riesgosos

Al 31 diciembre de 2016 y 2015, la Corporación mantiene provisiones para cubrir eventuales pérdidas de sus activos riesgosos por un total de RD\$11,531,543 y RD\$9,090,197, respectivamente.

Un detalle de los cambios en las provisiones sobre activos riesgosos es el siguiente:

2016	Cartera <u>de crédito</u>	Rendimientos por cobrar	Otros <u>activos</u> (b)	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2016 Constitución de provisión Castigos contra provisiones Incautaciones contra provisiones Liberación de provisiones (c) Transferencia de provisiones	5,352,709 4,805,192 (2,829,284) - 504,243	313,980 2,585,060 (261,134) (1,421,846) (577,104) (26,000)	3,423,508 140,462 - - (478,243)	9,090,197 7,530,714 (3,090,418) (1,421,846) (577,104)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	7,832,860	612,956	3,085,727	11,531,543
Provisiones mínimas exigidas (a)	7,827,207	588,609	3,085,727	11,501,543
Exceso (deficiencia)	5,653	24,347		30,000

2015	Cartera de <u>crédito</u>	Rendimientos por cobrar	Otros activos (b)	Total
Saldos al 1 de enero de 2015 Constitución de provisión Castigo contra provisiones Incautaciones sobre provisiones Liberación de Provisiones (c) Transferencia de provisiones	7,428,073 2,126,721 (1,195,971) - (3,006,114)	478,674 1,548,844 (93,963) (1,227,509) (391,518) (548)	206,644 210,202 - - - 3,006,662	8,113,391 3,885,767 (1,289,934) (1,227,509) (391,518)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	5,352,709	313,980	3,423,508	9,090,197
Provisiones mínimas exigidas (a)	5,340,210	299,260	3,423,508	9,062,978
Exceso (deficiencia)	12,499	14,720		27,219



M=

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

9. Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)

- (a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados en la autoevaluación realizada por la Corporación a esa fecha. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, el valor contabilizado como provisiones se convierte en requerida debido a que la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones sin su previa autorización.
- (b) Corresponden a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
- (c) Corresponde a liberación de provisión de rendimientos por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días y provisionados en un 100%, los cuales fueron cobrados posteriormente.

10. Fondos tomados a préstamos

Un desglose de los fondos tomados a préstamos, es como sigue:

Instituciones financieras del país	Modalidad	Garantía	Tasa	Plazo	2016
Banco Múltiple BHD-León, S.A.	Línea de crédito	Solidaria	14%	1 año	10,000,000
					10,000,000

11. Valores en circulación

Los valores en circulación al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son como sigue:

		<u>2016</u>	Tasa de interés promedio ponderado	<u>2015</u>	Tasa de interés promedio ponderado
a)	Por tipo				
	Certificados financieros	<u>475,884,494</u>	9.61%	<u>452,165,367</u>	9.56%
	Total	475,884,494		452,165,367	
b)	Por sector				
,	Sector privado no financiero	475,884,494	9.61%	425,656,856	9.56%
	Otras instituciones privadas			26,508,511	
	Total	475,884,494		452,165,367	
c)	Por plazo de vencimiento				
	De 0 a 15 días	3,056,156	9.00%	5,332,198	9.00%
	De 16 a 30 días	4,025,534	8.07%	51,666,738	8.79%
	De 31 a 60 días	57,528,537	10.69%	61,787,271	9.14%
	De 61 a 90 días	40,572,515	9.84%	42,646,713	7.94%
	De 91 a 180 días	98,554,062	9.71%	82,072,696	8.92%
	De 181 a 360 días	236,997,130	8.76%	167,525,975	8.26%
	Más de 1 año	<u>35,150,560</u>	13.24%	41,133,776	8.73%
	Total	<u>475,884,494</u>		<u>452,165,367</u>	

CB

Página 26 de 48

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

12. Otros pasivos

Un desglose de los otros pasivos, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de		
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	
Acreedores diversos	23,030,048	9,660,599	
Otras provisiones	300,000	311,921	
Impuesto sobre la renta diferido	81,000	*	
Otros créditos diferidos (a)	225,770	300,643	
Total pasivos	23,636,818	10,273,163	

a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a gastos de cierre pendientes de amortizar.

13. Impuesto sobre la renta

Una conciliación del resultado neto según libros y para fines de impuesto sobre la renta, es como sigue:

	<u>Al 31 de</u> <u>2016</u>	e diciembre de 2015
Resultados neto antes de impuesto sobre la renta Más (menos) partidas que generan diferencias: Permanentes:	6,369,350	11,320,045
Impuestos no deducibles llevados a gastos Otros ajustes positivos Ganancia en venta de activos fijos	807,945 629,721 <u>(7,373</u>)	792,568 58,759 <u>(7,203</u>)
	7,799,643	12,164,169
De tiempo: Deficiencia en depreciación Otros ajustes negativos	(522,951)	(690,945)
	(522,951)	(690,945)
Beneficio imponible Compensación pérdidas año anterior	7,276,692 (106,980)	11,473,224 (105,191)
Tasa imponible	7,169,712 	11,368,033 <u>27</u> %
Impuesto liquidado Anticipos pagados Compensaciones autorizadas y otros pagos	1,935,822 2,699,156 	3,069,369 2,426,157 997,473
(Saldo a favor) impuesto a pagar	<u>(763,334</u>)	(354,261)

Bron 1

Página 27 de 48

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

13. Impuesto sobre la renta (continuación)

El impuesto sobre la renta por pagar (saldo a favor) de los años 2016 y 2015, está compuesto de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de		
	<u>2016</u>	<u> 2015</u>	
Corriente Impuesto diferido	1,935,822 371,789	3,069,369 (98,466)	
	<u> 2,307,611</u>	2,970,903	

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las diferencias temporales generan impuestos diferidos, según detalle a continuación:

	<u>20</u>	<u>016</u>	<u>201</u>	<u>5</u>
	Diferencia	Impuesto	Diferencia	Impuesto
	temporal	diferido	temporal	diferido
	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$
Activos fijos	330,522	89,241	1,107,519	299,030
Otras provisiones	(300,000)	(81,000)	300,000	81,000
	30,522	8,241	1,407,519	380,030

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido activo se presenta a continuación:

2016

		2010	
	Saldo al inicio RD\$	Ajustes del periodo RD\$	Saldo al final RD\$
Activos fijos Otras provisiones	299,030 81,000	(209,789) (162,000)	89,241 (81,000)
	380,030	(371,789)	8,241
		<u>2015</u>	
	Saldo al inicio RD\$	Ajustes del periodo RD\$	Saldo al final RD\$
Activos fijos Otras provisiones	281,564	17,466 81,000	299,030 81,000
	281,564	98,466	380,030



Mi

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

13. Impuesto sobre la renta (continuación)

El Código Tributario en su Artículo 287 literal (n) (Agregado por la Ley 147-00 de fecha 27 de diciembre del 2000), estipula que las provisiones que realicen las entidades bancarias para cubrir activos de alto riesgo (cartera de créditos, inversiones en valores y sus componentes), según las autoricen o impongan las Autoridades Bancarias y Financieras del Estado son partidas admitidas como deducibles a fines de la determinación de la renta neta imponible. Con relación aquellas provisiones que se encontraban creadas al momento de entrar en vigencia la Ley 147-00, los activos castigados estarán sujetos al pago de impuesto siempre y cuando las mismas hayan formado parte de la base imponible para el cálculo del impuesto sobre la renta del año fiscal en que fuera establecida.

Reforma fiscal

En virtud de la Ley 253-12, que contiene la nueva Reforma Fiscal, se aplicarán a partir del 09 de noviembre de 2013 nuevas modificaciones al Código Tributario Dominicano (Ley 11-92). Dichas modificaciones establecen, entre otras cosas, que la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) a partir del 2016 y 2015 a un 27%.

En dicha reforma fiscal se modificó el Articulo 308 (Ley 11-92) sobre la retención y compensación de los dividendos pagados o acreditados en el país. En lo adelante se establece una retención del 10% sobre los dividendos o distribución de utilidades como pago único y definitivo. Los establecimientos permanentes deberán retener un 10% cuando remesen cantidades a su casa matriz.

También se establece un límite para la deducción de los intereses, el cual se calculara de la siguiente manera: Se multiplicara el monto total de los intereses devengados en el periodo impositivo (i) por tres veces la relación existente entre saldo promedio anual del capital contable (c) y el saldo promedio anual de todas las deudas del contribuyente que devengan intereses. (i*3 (c/d). Esta limitación no será aplicable a las entidades integrantes del sistema financiero reguladas por la Autoridad Monetaria y Financiera.

Otra modificación introducida al Código Tributario es el articulo 345 en su párrafo I donde se establecía una tasa para el ITBIS de un 16% y que en lo adelante será de un 18% para los años 2013 - 2016. También fue modificado el artículo 343 en su párrafo III donde algunos artículos que estaban exentos de dicho impuesto ahora se encuentran gravados.

El mecanismo para la compensación de las pérdidas, el método utilizado para determinar el pago de anticipo de ISR y el impuesto anual a los activos, con esta reforma fiscal no tuvo ninguna modificación.

Mediante la Norma General No. 09-2012 de fecha 4 de agosto del 2012, la Dirección General de Impuestos Internos estableció los procedimientos y liquidación del impuesto a los Activos Financieros Productivos Netos, establecido mediante la Ley 139-11, la cual será aplicada a las instituciones clasificadas como bancos múltiples, asociaciones de ahorros y préstamos, bancos de ahorros y créditos y corporaciones de créditos.

Estas instituciones deberán pagar un anticipo mensual, los días 15 del mes siguiente, calculado aplicándole el 0.08333% sobre los Activos Financieros Productivos Netos, a partir de los primeros setecientos millones de pesos (RD\$700,000,000) de cada entidad de intermediación financiera, que equivale a la doceava parte del 1% anual establecido en la ley. Este impuesto estará vigente hasta julio del año 2013. Este impuesto deberá ser liquidado anualmente junto con la declaración jurada de Impuesto sobre la Renta, el saldo a favor que resulte de la liquidación, podrá ser compensado con los anticipos subsiguientes de este mismo impuesto, o con cualquier otro impuesto a pagar. Durante la vigencia de esta Ley, la Corporación no estuvo sujeta al pago de este impuesto.

An in M:

Página 29 de 48

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

14. Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Entidad tiene un capital autorizado de RD\$75,000,000, representado por acciones 750,000 acciones y un capital pagado de RD\$56,850,600 y RD\$51,955,800, respectivamente, representando por 568,506 y 519,558 acciones, respectivamente, con un valor nominal de RD\$100 cada acción.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el patrimonio de la Corporación consiste en:

		Acciones Comunes			
	<u>Auto</u>	<u>Autorizadas</u>		<u>itidas</u>	
	Cantidad	Monto RD\$	<u>Cantidad</u>	Monto RD\$	
Saldo al 31 de diciembre de					
<u>2016</u>	750,000	75,000,000	568,506	56,850,600	
<u>2015</u>	750,000	75,000,000	519,558	51,955,800	

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el número de accionistas y la estructura de participación accionaría es la siguiente:

Cantidad de Accionista	<u>2016</u>			
Personas físicas	Número de <u>Accionista</u>	Cantidad de <u>Acciones</u>	Monto RD\$	Porcentaje %
Vinculadas a la administración No vinculadas a	10	566,575	56,657,500	99.66 %
la administración	3	1,931	193,100	0.34 %
	13	568,506	56,850,600	100 %
Personas jurídicas Vinculadas	4*************************************		M	%
Total	13	568,506	56,850,600	1 <u>00</u> %

Cantidad de Accionistas	<u>2015</u>

Dangara Kaisa	Número de <u>Accionista</u>	Cantidad de <u>Acciones</u>	Monto RD\$	Porcentaje %
Personas físicas Vinculadas a la administración No vinculadas a la	4	363,371	36,337,100	70
administración	9	156,187	15,618,700	30
Personas jurídicas	13	519,558	51,955,800	100
Vinculadas	7	A4	,,	***************************************
Total	13	<u>519,558</u>	<u>51,955,800</u>	100

Página 30 de 48

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

14. Patrimonio Neto (continuación)

Al 31 de diciembre 2016 y 2015 el patrimonio de esta institución ha tenido una variación, quedando el capital suscrito y pagado en RD\$56,850,600 y RD\$51,955,800, respectivamente.

Otras Reservas Patrimoniales

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de los beneficios fueron llevados a otras reservas patrimoniales RD\$203,087 y RD\$417,457, respectivamente. El Artículo 47 de la Ley General de las Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08 requiere que toda sociedad anónima y de responsabilidad limitada transfiera anualmente una reserva no menor del cinco por ciento (5%) de de las ganancias realizadas y líquidas a una reserva legal (reservas patrimoniales), hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital social. Dicha reserva no está disponible para distribución entre los accionistas, excepto en el caso de disolución de la Entidad.

15. Límites legales y relaciones técnicas

Un detalle de los límites y relaciones técnicas, es como sigue:

	2016		
	Según normativa	Según la Entidad	
Concepto de límite			
Solvencia	10 %	11.44 %	
Créditos individuales:			
Sin garantías reales	6,094,595	681,286	
Con garantías reales	12,189,190	1,227,063	
Créditos a personas vinculadas	30,472,976	1,908,349	
Propiedad muebles y equipos	60,945,952	6,873,046	
Encaje legal	48,064,334	50,320,776	

	<u>2015</u>		
	Según normativa	Según la Entidad	
Concepto de límite			
Solvencia	10 %	11.10 %	
Créditos individuales:			
Sin garantías reales	5,281,110	599,861	
Con garantías reales	10,562,220	7,186,114	
Créditos a personas vinculadas	26,405,551	7,785,975	
Propiedad, muebles y equipos	52,811,101	7,783,083	
Encaje legal	45,840,415	49,243,436	

16. Compromisos y contingencias

Un resumen de los compromisos y contingencias del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

Compromisos

Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/6 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a RD\$1,004,778 y RD\$915,859, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultado.

Página 31 de 48

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

16. Compromisos y contingencias (continuación).

Contingencias

El Artículo No. 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183 02, del 21 de noviembre, 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre, 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto al 31 de diciembre, 2016 y 2015, fue de aproximadamente RD\$382,223 y RD\$360,278 y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

Demandas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 La Corporación ha sido demandada en procedimientos legales que surgen en el curso normal del negocio por un monto total de RD\$86,632,667 y RD\$85,000,000 respectivamente. De acuerdo a la gerencia, luego de considerar la opinión de sus asesores legales, la resolución de dichos reclamos legales no resultará en un efecto material en los estados financieros.

Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92 04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto al 31 de diciembre, 2016 y 2015, fue de aproximadamente RD\$783,577 y RD\$751,820 y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

17. Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden de la Entidad, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de		
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	
Garantías recibidas	3,473,582,548	3,078,358,323	
Cuentas castigadas	16,033,638	13,503,964	
Inversiones castigadas	10,800	10,800	
Rendimientos en suspenso	204,308	136,863	
Otras cuentas de orden	1,712,662,538	421,596,480	
	5,202,493,832	3,513,606,429	
Cuentas de orden acreedoras por contraparte	5,202,493,832	3,513,606,429	



Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

18. Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los Ingresos y gastos financieros, es como sigue:

	<u>Al 31</u> <u>2016</u>	de diciembre de 2015
Ingresos Financieros: Por cartera de créditos: Por créditos comerciales Por créditos de consumo Subtotal	3,715,914 116,717,306 120,433,220	4,669,377 105,617,180 110,286,557
Por Inversiones: Ingresos por inversiones mantenidas hasta su vencimiento	4,478	6,415
Total	120,437,698	110,292,972
Gastos financieros: Por valores en poder del público Intereses por financiamientos	46,358,947 1,383,446	43,551,648
	47,742,393	43,551,648

19. Otros ingresos (gastos) operacionales

Un detalle de los otros ingresos (gastos) operacionales, es como sigue:

	Al 31 c	1 de diciembre de	
Ohana in managa an ang signal sa	<u>2016</u>	<u> 2015</u>	
Otros ingresos operacionales Ingresos diversos (a)	44,722,900	41,925,190	
Otros gastos operacionales Comisiones por servicios	(733,304)	(880,792)	
Gastos diversos Otros gastos operacionales diversos	(1,068,134)	(2,863,248)	
Total	(1,801,438)	(3,744,040)	

(a) Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, este monto incluye los ingresos por saldo anticipado de préstamos por RD\$5,101,177 (2015: RD\$5,253,290), penalidad por mora por RD\$4,677,027 (2015:RD\$4,050,546), ingresos por servicios legales y cierre de negocios por RD\$15,973,938 (2015: RD\$13,240,519), así como también por distribución de costos entre relacionadas RD\$18,971,297 (2015: RD\$19,380,835).

My cos

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

20. Remuneraciones y beneficios al personal

Un desglose de los beneficios y remuneraciones sociales del personal de la entidad, es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
Conceptos	<u> 2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios (a)	62,136,823	53,218,935
Seguro social	2,099,028	1,955,528
Contribuciones a planes de pensiones	2,268,384	2,045,540
Otros gastos de personal	3,887,474	3,707,790
Total	<u>70,391,709</u>	60,927,793

a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de estos importes RD\$30,617,586 y RD\$23,547,757, respectivamente, corresponden a remuneraciones y beneficios sociales de la Gerencia.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Entidad cuenta con un promedio de 54 y 65 empleados, respectivamente, para el desenvolvimiento de sus labores.

21. Otros ingresos (gastos)

La composición de los otros ingresos (gastos) es como sigue:

	Al 31 (de diciembre de
Others to make a	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros ingresos Disminución de provisiones por activos riesgosos	577,104	391,518
Recuperación de créditos castigados Ganancia por venta de bienes recibidos	1,003,865	729,772
en recuperación de crédito Ganancia en venta de propiedad,	856,735	336,493
muebles y equipos	7,373	7,203
Otros ingresos	<u>898,194</u>	550,699
	<u>3,343,271</u>	<u>2,015,685</u>
Otros gastos Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de crédito Pérdida en venta de activos fijos Otros gastos	(4,024,094) (2,178,937) (397) (973,687) (7,177,115) (3,833,844)	(1,905,879) (1,244,484) (502,265) (3,652,628) (1,636,943)



(J)

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

22. Evaluación de riesgos

Riesgo de tasas de interés

Un detalle de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, la posición neta y la exposición a este tipo de riesgo, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	Moneda nacional	Moneda nacional
Activos sensibles a tasas Menos pasivos sensibles a tasas	487,607,778 475,884,494	444,472,667 452,165,367
Posición neta	<u>11,723,284</u>	<u>(7,692,700</u>)

(a) La Entidad no presenta el riesgo de tasas en moneda extranjera, ya que no tiene transacciones en monedas extranjeras.



Página 35 de 48

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

Evaluación de riesgos (continuación) 22.

Riesgo de liquidez

A continuación el detalle sobre el riesgo de liquidez y los vencimientos de los activos y pasivos de la Corporación, es como sigue:

	<u>Total</u>	68,757,813	496,053,594 9,437,487 574,248,894	10,000,000	475,884,494 23,636,820 509,521,314	64,727,580	Total	57,120,290 450,139,356 9,809,412 517,069,058	452,165,367 10,273,163 462,438,530	54,630,528
ion, es como sigue:	Mas de <u>5 años</u>	1	2,842,868 523,623 3,366,491	ı	2,232,72 <u>6</u> 2,232,72 <u>6</u>	1,133,765	Mas de <u>5 años</u>	3,119,646 523,623 3,643,269	3,437,822	205,447
vos de la Corporac	De 1 a <u>5 años</u>	•	332,915,015	í	35,150,560 - 35,150,560	297,764,455	De 1 a <u>5 años</u>	300,713,269 300,713,269	41,133,776	259,579,493
e los activos y pasr	De 91 hasta <u>un año</u>	•	110,688,412	10,000,000	335,551,192 10,957,194 356,508,386	(245,819,974)	De 91 hasta <u>un año</u>	101,262,833	249,598,671 387,806 249,986,477	(148,723,644)
y tos vencimientos d	De 31 hasta <u>90 días</u>	•	25,129,683 7,333,982 32,463,665	,	98,101,051 6,223,968 104,325,019	(71,861,354)	De 31 hasta <u>90 días</u>	23,206,309 8,219,407 31,425,716	104,433,984 6,125,517 110,559,501	(79,133,785)
el riesgo de tiquidez	Hasta 30 días	68,757,813	24,477,616 1,579,882 94,815,311	,	7,081,691 4,222,932 11,304,623	83,510,688	Hasta <u>30 días</u>	57,120,290 21,837,299 1,066,382 80,023,971	56,998,936 322,018 57,320,954	22,703,017
A continuación et detaite sobre et nesgo de tiquidez y tos vencimientos de tos activos y pasivos de la Corporación, es como sigue:	2016 Vencimientos activos y pasivos	Fondos disponibles	Cartera de crédito Cuentas a recibir Total de activos	<u>Pasivos</u> Fondos tomados a préstamos Valores én circulación	Otros pasivos Total pasivos	Posición neta	2015 Vencimientos activos y pasivos	Fondos disponibles Cartera de crédito Cuentas a recibir Total de activos	Valores en circulación Otros Pasivos Total Pasivos	Posición neta

Página 36 de 48

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

22. Evaluación de riesgos (continuación)

La razón de liquidez al 31 de diciembre de 2016 y 2015, consiste en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	En moneda nacional	En moneda nacional
Razón de liquidez		
A 15 días ajustada	381.00 %	338.00 %
A 30 días ajustada	352.00 %	297.00 %
A 60 días ajustada	401.00 %	311.00 %
A 90 días ajustada	533.00 %	366.00 %
Posición		
A 15 días ajustada	30,907,063	21,000,849
A 30 días ajustada	35,999,593	25,228,438
A 60 días ajustada	54,745,592	40,016,459
A 90 días ajustada	76,925,830	57,554,533
Global (meses)	´ ´ 36	37

23. Valor razonable de los instrumentos financieros

Un detalle de los instrumentos financieros tomando en consideración sus valores en libros, netos y de mercado, al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es como siguen:

	20	16	201	5
	Valor en <u>libros</u>	Valor de <u>mercado</u>	Valor en <u>libros</u>	Valor de <u>mercado</u>
Activos financieros: Fondos disponibles Cartera de créditos	68,757,813 487,607,778	68,757,813 (a)	57,120,290 444,472,667	57,120,290 (a)
	556,365,591		501,592,957	
Pasivos: Fondos tomados a				
préstamos	10,000,000	(a)		(a)
Valores en circulación	475,884,494		452,165,368	
	485,884,494		452,165,368	

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos activos y pasivos financieros. Asimismo, la Corporación no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés.



Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

24. Operaciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, existen activos y pasivos con partes vinculadas, los cuales corresponden a préstamos a funcionarios y empleados de la institución y parientes de estos

Un desglose de las operaciones más importantes con partes vinculadas, realizadas por la Entidad para el 2016 y 2015, se detalla a continuación:

<u>Año</u>	Créditos <u>Vigentes</u>	Total <u>RD\$</u>	Garantías <u>Reales</u>
<u>2016</u>	1,908,349	1,908,349	1,227,063
<u> 2015</u>	7,785,975	7,785,975	7,186,114

Certificados financieros con personas vinculadas:

Al 31 de diciembre del 2016	<u>25,559,261</u>
Al 31 de diciembre del 2015	32,677,851

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presentan operaciones con partes vinculadas correspondientes a intereses generados por las operaciones activas y pasivas, según se detalla a continuación:

Concepto	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Intereses y comisiones por créditos	630,786	879,361
Intereses por captaciones	3,665,970	4,259,175
Sueldos y compensaciones	70,391,709	60,927,793

25. Fondo de pensiones y jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen provisional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados de la Corporación están afiliados principalmente a la Administradora de Fondos de Pensiones AFP Popular.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los aportes realizados por la Corporación fueron de RD\$2,268,384 y RD\$2,045,540, respectivamente.



Página 38 de 48

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

26. Transacciones no monetarias

Durante el período la Entidad realizó transacciones no monetarias como se detalla a continuación:

	Al 31 de d	Al 31 de diciembre de	
	2016	<u>2015</u>	
Constitución provisión de cartera de crédito	4,805,192	2,126,721	
Constitución provisión de rendimientos	2,585,060	1,548,844	
Constitución de provisión de bienes adjudicados	140,462	210,202	
Transferencia de provisión de cartera de crédito	504,243	3,006,114	
Transferencia de provisión de rendimientos	26,000	548	
Transferencia de provisión a bienes adjudicados	478,243	3,006,661	
Castigos de cartera de crédito	2,829,284	1,195,971	
Dividendos pagados en acciones	4,894,800	-	
Castigo de rendimientos por cobrar	261,134	93,963	
Liberación de provisiones de rendimientos por cobrar	577,104	391,518	

27. Otras revelaciones

Durante el transcurso del año 2016 el organismo regulador emitió varias resoluciones y circulares que establecen nuevos lineamientos, y algunas modificaciones a los existentes, los cuales generan cambios en los criterios de registro, control y presentación de las operaciones de la entidad de intermediación financiera. A juicio de la Gerencia esta ha cumplido con todas las que le son aplicables a los fines de la presentación de estos estados financieros.

28. Notas no Incluidas en los Estados Financieros

La Superintendencia de Bancos en su resolución No. 13-94 y sus modificaciones, establece una serie de notas para los estados financieros, de las cuales existen algunas que no aplican para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016, estas se detallan a continuación:

- Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario
- Fondos interbancarios
- Inversiones
- Aceptaciones bancarias
- Inversiones en acciones
- Obligaciones con el público
- Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior
- Obligaciones subordinadas
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos
- Hechos posteriores



	·	